

INFORME DE COMISARIO 1. 9 89

Guayaquil, Abril 15 de 1990

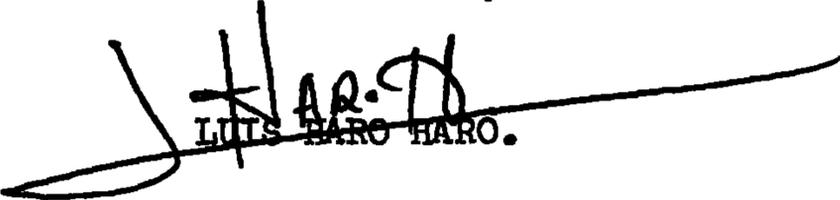
Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE CANCERSA C.A.
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Comisario de CMCERSA C.A. por el año 1989 y dando cumplimiento con los estatutos vigentes, he procedido a la revisión de los Estados Financieros.

De acuerdo con el resultado de ésta revisión, he podido comprobar que las contabilizaciones han sido realizadas como lo indican las reglas contables del Ecuador. Por lo expuesto me permito recomendar a la Junta que dichos Estados Financieros sean aprobados en la forma que han sido presentados.

Atentamente.,


LUIS HARO HARO.

0079 m.

